



|              |                           |
|--------------|---------------------------|
| DEPENDENCIA  | DE URB. Y OBRAS PÚBLICAS. |
| N° DE OFICIO | 53                        |
| EXPEDIENTE   | 1.1.23                    |

**ASUNTO:** CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL.

**EL QUE CORRESPONDA**

El que suscribe el ING. ALEJANDRO VALDIOSERA OROZCO, Director de Obras Públicas y Urbanismo de este H. Ayuntamiento de Aguililla, Mich., Hace constar que el predio urbano ubicado en la **CALLE SIN NOMBRE COL. EL PARQUE** Fue asignado el Número **#222** de acuerdo a la medición hecha por el personal encargado de la expedición de números oficiales de esta Dirección y que es propiedad del C. EZEQUIEL AGUILAR BUCIO, según el contrato de compra-venta expedido por el Pte. del comisariado ejidal C.D. Amador Valencia Sandoval .

A solicitud del interesado y para los usos legales que estime convenientes, se extiende la presente en la ciudad de Aguililla, Mich. A 01 de Diciembre del 2023.



**ATENTAMENTE**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
2021  
ING. ALEJANDRO VALDIOSERA OROZCO.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.  
AGUILILLA, MICH.

C.c.p. Archivo.  
C.c.p. Minutario.  
AVO /clrm.